



## **Convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfafar y el Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove. IVAJ.GVA JOVE**

- Aprobado: Junta Gobierno Local, 19 noviembre 2015
- Firmado: 14 abril 2016
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfafar y Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove.
- Objeto: establecer las condiciones de colaboración entre el IVAJ.GVA JOVE y el Ayuntamiento de Alfafar para la emisión del Carnet Jove a través del Centro de Información Juvenil.
- Plazo de duración: 2 años, podrá renovarse automáticamente por periodos bienales, siempre que ninguna de las partes manifieste deseo expreso de finalización del mismo con un plazo de dos meses de antelación.
- Obligaciones económicas: No

